

PROCEDIMIENTO TIQUETE ESTUDIANTIL

REQUISITOS

- Residir en viviendas de estratos 1, 2 y 3.
- Tener una edad entre 10 y hasta 28 años de edad.
- Que su traslado sea más de mil metros o sea más de 12.5 cuadras, entre su residencia y su lugar de estudio.

Los cupos son limitados y la selección de beneficiarios corresponde directamente al Metro de Medellín. Por lo tanto, se le brindará la información vía correo electrónico sobre su beneficio, en cuanto obtengamos la respuesta por parte de dicha entidad.

Para mayor información acceda al Instructivo Estrategia de Transporte Escolar: Beneficio Metro en el siguiente link

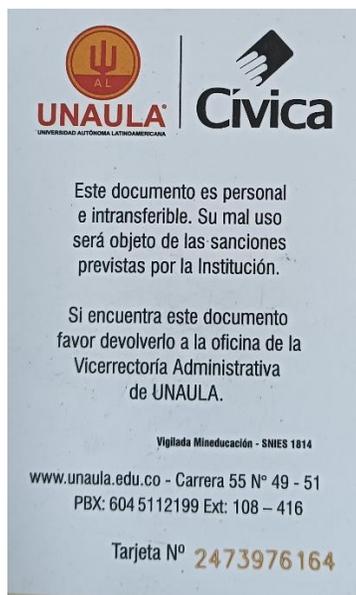
<https://www.unaula.edu.co/sites/default/files/2022-01/InstructivoMetro2022.pdf>

TIQUETE ESTUDIANTIL POR PRIMERA VEZ

1. Envíe a tiquetesmetro@unaula.edu.co la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción diligenciado, consúltelo aquí:
<https://www.unaula.edu.co/sites/default/files/2022-01/FORMATOMETRO2022.pdf>
- Fotocopia de la cédula o tarjeta de identidad ampliada al 150 por ambos lados
- Fotocopia de la Cívica por ambos lados.
- Fotocopia de la última cuenta de servicios públicos
- Si es víctima del conflicto, persona en situación de discapacidad o pertenece a algún grupo étnico, debe adjuntar un certificado que lo valide

Nota: Sí usted tiene su tarjeta cívica integrada al carné estudiantil, tenga en cuenta que el número de la cívica es diferente al número del carné de la Universidad. Por lo tanto, al momento de diligenciar el formulario de inscripción, debe poner el número de la cívica, más no el número del carné. Ver la siguiente imagen:



Este **NO** es el número de la tarjeta su tarjeta CÍVICA

RENOVACIÓN DEL TIQUETE ESTUDIANTIL ESTUDIANTE ANTIGUO

1. Envíe a tiquetesmetro@unaula.edu.co la siguiente documentación:
 - Formulario de inscripción diligenciado, consúltelo aquí:
<https://www.unaula.edu.co/sites/default/files/2022-01/FORMATOMETRO2022.pdf>
 -

Nota: En caso de haber cambiado algún dato personal como dirección o tipo de documento de identidad, deberá volver a enviar toda la documentación señalada en el procedimiento de tiquete estudiantil por primera vez.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Cualquier inquietud adicional con respecto al programa, será atendida en la oficina 313 del Edificio Carré, ubicado en la Carrera 52 N° 44B-17, en la línea telefónica **385-55-55 ext. 7131** y en el correo electrónico tiquete.estudiantil@medellin.gov.co

Cordialmente,



ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL EN
ALTA CALIDAD
Resolución 008607 de mayo 16 de 2022

www.unaula.edu.co



Katherin Andrea Tabares Marulanda

Directora Bienestar Universitario

Bienestar Universitario

bienestar@unaula.edu.co

PBX: +57 (604) 511 21 99 Ext. 134

Bloque Central

Cra. 55a # 49 - 51, Medellín -

Antioquia

Vigilada MinEducación – IES 1814